

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Maria Jimenez Prieto*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *Peña*, número *16*, parroquia de *Sancti Jacobi*, y que llevo dicha casa en *propiedad* declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con mi go residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaaleza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ó oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses		
		<i>Vecino y jefe de la casa.</i>											
1	<i>Maria Jimenez Prieto</i>		<i>Viuda</i>	<i>66</i>		<i>Jumilla</i>		<i>Peña 16</i>				<i>Propia</i>	<i>Viuda</i>
2	<i>Maria</i>	<i>nieta</i>	<i>soltera</i>	<i>12</i>		<i>Jumilla</i>		<i>Peña 16</i>				<i>Propia</i>	<i>Viuda</i>

